

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 01

AT Siasar 3.0 PDA Cauca

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., 16 de agosto de 2023
HORA:	De 15:00 a las 17:00 horas
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Jhon Jairo Gutiérrez Meneses, MVCT – DPR/GPS
	Hugo Fernando Quevedo, Coordinador Siasar PDA Cauca
	Jesús Alberto Ordóñez, Siasar PDA Cauca
	Andrés Eduardo Ramírez Naranjo, Siasar PDA Cauca
	Adrián Alberto Bravo Guerrero, Siasar PDA Cauca

ORDEN DEL DIA:

AT Siasar 3.0 PDA Cauca

DESARROLLO:

Se explicó como trabajar con la entidad punto Siasar, dándose las siguientes indicaciones:

1. Una sola persona, el coordinador o líder de equipo o grupo, debe gestionar el punto Siasar y crear las entidades vinculadas entre sí: comunidad, sistema y prestador de servicio, siempre y cuando existan; previa revisión del trabajo realizado en campo, de las encuestas diligenciadas y teniendo claridad de la relación o vínculo entre entidades, con el propósito de evitar la creación y/o vinculación de entidades que no hacen parte del punto Siasar y que no se pueden eliminar (prestador de servicio) o desvincular (comunidad).
2. Una vez creadas las entidades, asignarlas a los integrantes del equipo para el cargue de la información.
3. Debe existir coordinación entre los integrantes del equipo Siasar en cuanto a la gestión del punto Siasar y cargue y validación de las encuestas.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Se explicó qué hacer y cómo resolver cuando se presenta el error 500 en los cuestionarios de comunidad, prestador de asistencia técnica y la situación que se presenta con el cuestionario de prestador de servicio, dándose las siguientes indicaciones:

4. Cuestionario de comunidad: el error 500 se relaciona con el campo 1.99.4 Comunidades y/o resguardos indígenas, en caso de registrarse esta pregunta, la debemos escribir en el campo 1.11 Observaciones y comentarios generales sobre la comunidad lo relacionado con el campo 1.99.4 y dejar este último sin marcar es decir "Vacío".
5. En cuanto al proceso de hogar, no es necesario diligenciar la totalidad de las encuestas de hogar, a menos que la muestra corresponda con la totalidad de las viviendas de la comunidad; ya que realizada las revisiones del caso, corregido el error 500 (ver numeral 4) y una vez finalizadas las encuestas de hogar se puede cerrar el proceso de hogar.
6. Cerrado el proceso de hogar, se habilita en el cuestionario de comunidad el campo 3.2 * ¿Existe al menos un tipo de prestador formal de servicios que ofrezca servicios de recogida, transporte y/o tratamiento de excrementos/aguas residuales a la comunidad?, diligenciarlo si aplica.
7. Cuestionario de sistema: debe existir una relación univoca entre comunidad y el bloque 6.0 distribución, es decir cada comunidad debe tener un bloque 6.0 de distribución en un cuestionario de sistema; sin embargo, una comunidad puede estar vinculada a dos o más sistemas para lo cual debe crearse un bloque 6.0 para cada cuestionario de sistema.
8. Cuestionario de prestador de servicio, el error 500 está relacionado con el campo 1.99.4; sin embargo el problema una vez realizadas las verificaciones permanece, por lo tanto se debe diligenciar y/o cargar bien la información y dejar el cuestionario en estado borrador.
9. Prestador de asistencia técnica: el error 500 se relaciona con el campo 1.99.4 ¿Realiza acciones de gestión social requeridas para complementar las acciones de aseguramiento?, en caso de registrarse esta pregunta, la debemos escribir en el campo 1.9 Observaciones sobre el PAT, lo relacionado con el campo 1.99.4 y dejar este último sin marcar es decir "Vacío".

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Se recordó que la calidad de la información es responsabilidad de cada integrante del equipo según su rol o actividad del proceso.

COMPROMISOS (Si aplica):

1. Seguir las indicaciones anteriores.
2. Terminar de cargar la información faltante de los cuestionarios creados en el servidor Siasar 3.0
3. Finalizar y validar (comunidad, sistema, escuelas, centros de salud y prestador de asistencia técnica) las encuestas cargadas en el servidor de producción Siasar 3.0.
4. En caso de ser necesario, se debe crear nuevas encuestas para completar, finalizar y validar las encuestas existentes en el servidor de Siasar 3.0

Elaboró: Jhon Jairo Gutiérrez Meneses
Fecha: 31-08-2023